

Y dale con el pañuelo

Centrar el discurso en la vestimenta femenina, nos distrae a las personas musulmanas de cuestiones verdaderamente urgentes

05/05/2010 - Autor: M. Laure Rodríguez Quiroga - Fuente: Unión de Mujeres Musulmanas de España

Si hay algo a lo que siempre he rehusado, es a centrar mis discursos en la controversia del hiyab. Considero que no hay más polémica que la que se quiera crear, y especialmente como musulmana, creo que existen cuestiones verdaderamente importantes para debatir que no centrar nuestra vista en la vestimenta femenina. Desde la entrada del bikini en este país, un trozo de tela, no había dado tanto de qué hablar.

Aun así, el interés mediático que se está lanzando a esta prenda, me obliga a sumarme al cúmulo de expresiones que se están viviendo a lo largo de estas semanas y alzar la voz, como mujer y como musulmana. Porque especialmente somos nosotras, las mujeres musulmanas, quienes tenemos que reclamar nuestro espacio y nuestro legítimo derecho a la libertad de expresión.

Si alguien está esperando que realice una tesis de revisión histórica sobre el hiyab, no es el caso, porque la cuestión es mucho más simple. No sé por qué dar tantas vueltas a un tema cuya resolución y decisión atañe exclusivamente a la mujer, como individuo. El uso del hiyab, responde a un acto de fe, y por lo tanto debe basarse en el principio de privacidad de la práctica religiosa.

Una vez más las mujeres somos utilizadas como burdas marionetas sobre las que lanzar todo tipo presiones. Por un lado, la visión secularista presiona para que las musulmanas desvelemos nuestras cabezas, por otro, se llega al consenso de hablar en las mezquitas del uso del hiyab como precepto religioso.

Así, las mujeres vivimos auténticas situaciones esquizofrénicas. Por un lado, recibimos el mensaje de que seremos libres si nos descubrimos, y por otro bien distinto, que nuestra libertad comenzará cubriendo nuestras cabezas.

Me niego a pensar que una mujer es más libre cuanto más se descubra, de la misma manera que rechazo el discurso que sostiene que se es más musulmana cuanto más se cubra.

¿Qué ocurre con aquellas mujeres que no utilizamos el pañuelo? ¿Es que acaso somos más libres por no hacerlo? ¿O menos musulmanas por no mostrar públicamente una prenda que nos identifique?

La verdadera libertad de la mujer se sostiene en la autonomía individual de las decisiones que se toman. Ahora bien, como ha ocurrido en el caso de Najwa ¿qué sucede cuando existe una norma escolar que prohíbe el uso del pañuelo? Creo que la postura adoptada finalmente por la familia ha sido coherente, acatando la normativa del instituto, respetando el

cumplimiento de la legislación que rige en la sociedad española y dejar en manos de la Justicia la decisión y; enviar a la hija a otra escuela, porque lo que prima, es la educación de la menor.

Es preciso que la administración pública tome una postura unidireccional con respecto al uso del hiyab en la escuela, porque de esta manera evitaremos situaciones discriminatorias como las que Najwa ha tenido que sufrir: ser separada de la clase por la decisión tomada. Al final, es ella la afectada y la víctima de esta situación, porque a estas alturas del curso escolar, se ha convertido en una patata caliente que nadie quiere agarrar.

Esa obsesiva atención que se presta a las mujeres musulmanas y a su manera de vestir, convirtiéndonos en un tema de debate, nos están convirtiendo en la insignia de la identidad islámica, algo que considero erróneo y peligroso, porque nos distrae de asuntos urgentes y más necesarios.

M. Laure Rodríguez Quiroga es Presidenta de la Union de Mujeres Musulmanas de España y Directora de la Consultora Social e Intercultural Torre de Babel